

## **MANIFIESTO UNIVERSITARIO PASIÓN POR LA VERDAD Y COMPROMISO POR EL BIEN COMÚN**

Los abajo firmantes, miembros de la comunidad de la Universidad Nacional de Tucumán, asumiendo el protagonismo que reclaman las dramáticas horas que vive hoy la República Argentina, suscribimos el presente manifiesto universitario.

- Como es de público conocimiento, el país y sus instituciones, están sumidos en un colapso sin precedentes. Esta crisis política, quizá la más grave de su historia, está produciendo una acelerada desintegración social, y hoy, con razón, se nos convoca a un serio examen de conciencia sobre las responsabilidades que tenemos los argentinos en esta bancarrota nacional.
- Los graves escándalos de nuestros egoísmos individuales o sectoriales, de nuestras corrupciones y de nuestra falta de solidaridad están poniendo en grave peligro la subsistencia de la convivencia democrática en Argentina. Las universidades no son ajenas a esta deslegitimación y a esta falta de credibilidad que afecta a todos los administradores y responsables de atender a los intereses republicanos y democráticos.
- Ante ello los universitarios entendemos que, en la medida de nuestras posibilidades, es imperativo que nos comprometamos mancomunadamente en un proceso de recuperación de la confianza y la credibilidad perdidas; lo cual en el ámbito universitario debe vertebrarse con particular énfasis en una cultura política animada por la ineludible “pasión por la verdad y el compromiso por el bien común”.
- La “tragedia educativa” en general y la particular tragedia universitaria que padece la Argentina, no son sino la contracara de la bancarrota política en la que está sumido el país. La clase dirigente no ha estado y sigue sin estar a la altura de los legítimos reclamos de la sociedad. La misma sociedad empieza a reclamar hoy que se eliminen los vicios de la vieja política, afectados por el “egoísmo insolidario”, “las conductas corruptas” y la “mala administración de los bienes de la Nación”.
- En el ámbito universitario nacional estas lacras están asociadas con la impronta que desde hace casi dos décadas, con el retorno de la democracia, vienen imponiendo los políticos radicales a las universidades públicas; proceso de vaciamiento universitario que fue realizado, la verdad sea dicha, con la complicidad o anuencia, tácita o explícita, del resto del arco político, incluidos quienes practican la no menos nefasta “política” de la indiferencia o indolencia. Es así como nos hemos ido convirtiendo en testigos-cómplices de esta creciente descalificación de las universidades públicas; expresada desde la venalidad de las agrupaciones estudiantiles, como desde el clientelismo y los “aparatos políticos” que vienen imponiendo las autoridades universitarias en el país.

## **Petitorio de Elección Directa para la UNT**

Ante este panorama, la UNT, sus dirigentes y sus dirigidos, cada uno en la medida de sus responsabilidades, debemos comprometernos en este arduo proceso para recrear una cultura universitaria animada por el doble ideal político de la pasión por la verdad y el compromiso por el bien común. Y es en tal sentido que los abajo firmantes de este manifiesto petitionamos respetuosamente al Señor Rector que, sin dilaciones, dé curso ejecutivo a la Autoconvocatoria de la Asamblea Universitaria a efectos de modificar el Estatuto Universitario en lo atinente al cambio del sistema electoral indirecto por el sistema electoral directo.

- Fundamos este pedido en la legitimidad y soberanía de la Autoconvocatoria de la Asamblea Universitaria solicitada en Octubre del 2001 para los efectos supradichos. Tal legitimidad y soberanía se fundan a su vez en el artículo 5 del propio Estatuto Universitario, el cual estipula inequívocamente que la Asamblea “Será convocada por el Rector a solicitud del *Honorable Consejo Superior*, por decisión de la mayoría absoluta de los miembros presentes o podrá autoconvocarse por el petitorio de un tercio de sus miembros” (cuarenta y ocho es el tercio del pleno actual). La solicitud de la Autoconvocatoria de la Asamblea Universitaria fue avalada ya en Octubre del 2001 por 49 (cuarenta y nueve) asambleístas universitarios. El Señor Rector está en mora para dar cauce ejecutivo a lo que los asambleístas petitionaron en tiempo y forma debidos. De persistir en esta actitud, el Sr. Rector incurriría en incumplimiento de sus deberes de funcionario público, con todo lo que ello implica.
- Sabemos que la elección directa no es ninguna panacea, pero si en todo el país se superó el anacrónico sistema de los colegios electorales hasta para la elección de senadores, es hora de que en la universidad - donde se forma su inteligencia- sean sus miembros los que decidan quienes habrán de gobernarlos sin necesidad de "tutores" que los reemplacen en tan importante decisión, desactivando procedimientos que tanto mal le hacen a la Universidad y al pueblo que la sustenta. La elección directa legitimaría la cabal representatividad del gobierno universitario, descentralizando el poder concentrado hoy en el ejecutivo de la universidad, lo cual conspira contra la transparencia y evita la discrecionalidad y otras anomalías en los actos de gobierno de la universidad.
- Sabemos también que la aguda crisis de nuestra ciencia y de nuestra docencia, sólo se comenzará a paliar con más y mejor ciencia y docencia; y nuestra profunda crisis democrática y nuestra bancarrota política, sólo se curarán con un mayor y mejor compromiso ético y cívico de los universitarios con la democracia; una política universitaria, en suma, convertida ineludiblemente en un austero, idóneo y generoso servicio a la comunidad; una política inspirada en la pasión por la verdad y en el compromiso por el bien común.

San Miguel de Tucumán, 25 de Febrero de 2002

**Las firmas que siguen al pie son de las distintas unidades académicas de la UNT y aclaran Nombre y Apellido y estamento al que pertenecen**